

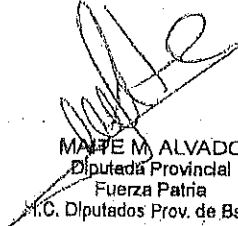
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés Legislativo la realización del Programa Detectives de Memoria, a desarrollarse el próximo 30 de septiembre en la Escuela Secundaria N° 2 de Carhué (partido de Adolfo Alsina) para homenajear a Carlos Alberto Vicente.


MATE M. ALVADO
Diputada Provincial
Fuerza Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

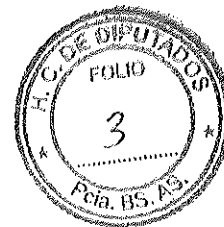
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como fin declarar de interés legislativo el Programa Detectives de Memoria, el cual es una iniciativa de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires para reconstruir la historia de estudiantes y trabajadores víctimas del terrorismo de Estado entre 1974 y 1983. El programa está diseñado para involucrar a las comunidades educativas en la reconstrucción del pasado reciente, cuyo propósito central es garantizar el cumplimiento de la Ley Provincial N° 15.204, que establece la creación del "Registro Único de Trabajadores Estatales y Estudiantes víctimas de asesinato y/o desaparición" durante el terrorismo de Estado (1974-1983).

A través de este programa, jóvenes y docentes asumen un rol activo en la búsqueda de verdad, investigando la historia de aquellas personas que pasaron por sus instituciones y fueron víctimas de la última dictadura. El proceso culmina con una acción de señalización simbólica y colectiva: la colocación de una placa oficial y la realización de un mural basado en un boceto original del grupo, transformando la investigación histórica en un acto de memoria viva y presente en cada territorio bonaerense.

Las investigaciones presentadas son cotejadas por el Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires.

El mismo programa se ha realizado con anterioridad y ha señalado a 26 instituciones educativas de los municipios de: Berazategui, Florentino Ameghino, Carmen de Areco, La Costa, Bahía Blanca, San Isidro, Vicente López, Leandro N. Alem, Saladillo, Bragado, Tres Arroyos, Azul, Almirante Brown, La Matanza, Pergamino, Olavarría, Baradero, San Fernando, Lomas de Zamora, General Pueyrredón



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

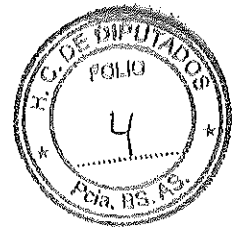
El próximo 30 de septiembre se llevará a cabo la señalización de la **Escuela Secundaria N° 2 de Carhué** (partido de Adolfo Alsina) para homenajear a **Carlos Alberto Vicente**, quien nació el 29 de julio de 1947 y fue estudiante de la institución —entonces Colegio Nacional Levalle—, de la cual egresó en 1965. En 1966 se radicó en Bahía Blanca para estudiar Contador Público en la Universidad Nacional del Sur. Allí comenzó su labor comunitaria en Cáritas, para luego iniciar su militancia en la Juventud Peronista (JP) y, posteriormente, en Montoneros.

Hacia junio de 1976, huyendo de la persecución desplegada por el terrorismo de Estado tras el golpe del 24 de marzo, se trasladó a Córdoba junto a su pareja, Elsa Noemí Pablo (trabajadora social y compañera de militancia). Ambos fueron secuestrados ese mismo año y trasladados al centro clandestino de detención “La Perla”. Hasta el día de hoy continúan desaparecidos. La familia de Carlos se radicó en Neuquén un tiempo antes y nunca llegó a realizar la denuncia formal.

En Río Negro, el equipo de acompañamiento del Archivo de la Memoria de esa provincia, comenzó años anteriores, a investigar la historia de la pareja y logró contactar a Graciela, hermana de Carlos que actualmente continúa viviendo en Cipolletti, Neuquén. A través de un trabajo progresivo de acompañamiento, se facilitó su reconexión con esta historia.

Este año, en Carhué, la comunidad educativa impulsó su propia investigación liderada por la docente Estefanía Sica y sus estudiantes, a partir de un acto escolar en el que un amigo de Carlos relató su paso por las aulas.

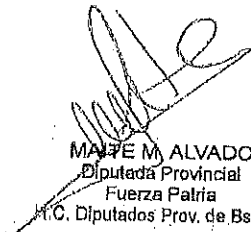
A raíz de la participación en el programa **Detectives de Memoria**, se lograron avances de gran significado: se incluyó a Carlos en el listado de personas desaparecidas del distrito de Adolfo Alsina y, motivada por el homenaje y la labor del equipo de acompañamiento, su hermana aportó una muestra de sangre para futuros cotejos de ADN con los restos en custodia del **Equipo Argentino de**



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Antropología Forense (EAAF).

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres/as. Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.


MAFÉ M. ALVADO
Diputada Provincial
Fuerza Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.